

Guayaquil, 15 de Abril del 2015

SEÑORES
SOCIOS DE SADUNAC SA.
Presente.-

De mi consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías vigente, relativo a las atribuciones y obligaciones de los Comisarios Principales o Suplentes, y en concordancia a lo que dispone el Reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías sobre los requisitos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías que ejercen actividad mercantil en nuestro país.

Al respecto a la función que he venido desempeñando como Comisario Principal de SADUNAC SA, me permito a través del presente hacer conocer a ustedes los resultados obtenidos del análisis realizado a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

Quiero expresar mi agradecimiento a quienes integran esta empresa, de manera específica a sus administradores y socios de la compañía por haberme brindado las facilidades para realizar la tarea encomendada por la ley, y por la Junta General de Socios.

.

En el ejercicio de las funciones delegadas como Gerente General y Representante Legal, he dado cumplimiento a todas y cada una de las resoluciones adoptadas en las Juntas Generales, celebradas en el transcurso del año 2014, las mismas que se realizaron para solventar y mejorar las diversas actividades que desarrolla la empresa. De igual forma dando cumplimiento con todas las disposiciones que establece la Ley de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, y sus respectivos Reglamentos.

En el ejercicio económico del año 2014, tenemos que destacar las resoluciones adoptadas en las diferentes Juntas en las que cada socio contribuyó con ideas para que la compañía pueda cumplir sus objetivos y tener mayor estabilidad en el giro del negocio.

En el ejercicio económico del año 2014, SADUNAC SA, cerró su ejercicio económico con una utilidad bruta de \$1480,71, un ingreso bajo considerando una apertura de actividades desde el mes de noviembre. El total de los Activos de la compañía alcanzaron la suma de \$2280,71.

Cabe destacar en este informe la cuenta Patrimonial cuenta con \$1954.95, la misma que consiste en: Capital Social \$800.00, quedando como Utilidad del liquida del ejercicio económico del año 2014 la cantidad de \$ 1,154.95, después de participación de trabajadores e impuestos.

Para concluir con el informe, y en base al contenido del Balance General del ejercicio económico del 2014, presentada a la junta, se desprende que, el total de ingresos que tuvo la compañía por ventas es de \$54,258.66, y el total de los costos y gastos por la compra de bienes y servicios, ascienden a \$52,777.95, dando como resultado una Utilidad Bruta de \$1,480.71, a la cual debe restarse el valor a pagarse por impuesto a las ganancias que es de a \$325,76 quedando la cantidad de \$1,154.95 como utilidad gravable para los socios accionistas.

Es todo cuanto puedo informar a los socios sobre los detalles de las actividades del giro del negocio de la empresa durante el periodo fiscal del año 2014. Luego del análisis del presente informe, ustedes son quienes deberán aprobarlo o reconsiderarlo si fuere del caso.

De ser aprobado el presente informe, expreso mis agradecimientos a los señores socios y aprovecho la oportunidad para solicitar a cada uno de ustedes seguir brindando el apoyo a la actual administración; y para finalizar debo manifestarles que estoy dispuesto a realizar cualquier aclaración o despejar cualquier inquietud sobre los estados financieros de la compañía.

Expreso mis agradecimientos por el apoyo brindado.

Atentamente,

Paul Suarez Ramos
COMISARIO

CC. Superintendencia de Compañías
CC. Comisario
CC. Socios

Huaquillas, 15 de Abril del 2014

SEÑORES

SOCIOS DE TRANSPORTES FRONTERIZOS DEL SUR
“TRANSFROSUR CIA. LTDA.”

Presente.-

De mi consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías vigente, relativo a las atribuciones y obligaciones de los Comisarios Principales o Suplentes, y en concordancia a lo que dispone el Reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías sobre los requisitos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías que ejercen actividad mercantil en nuestro país.

Al respecto a la función que he venido desempeñando como Comisario Principal de TRANSPORTES FRONTERIZOS DEL SUR “TRANSFROSUR CIA. LTDA.”, me permito a través del presente hacer conocer a ustedes los resultados obtenidos del análisis realizado a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

Quiero expresar mi agradecimiento a quienes integran esta empresa, de manera específica a sus administradores y socios de la compañía por haberme brindado las facilidades para realizar la tarea encomendada por la ley, y por la Junta General de Socios.

La administración actual, durante el ejercicio económico del año 2014, ha cumplido con lo que determina la ley, realizando las juntas generales de socios necesarias para tomar decisiones relacionadas con las actividades de la compañía, en las cuales de acuerdo a la ley me ha tocado estar presente por disposiciones expresas, constatando que en dichas juntas cada uno de los socios actuaron con mucha madurez y equidad, cuidando los recursos de la empresa, y generando ideas y proyectos que a la postre ha ido en beneficio de la compañía.

En lo que respecta a la situación económica de nuestra empresa, es conocido por cada uno de ustedes, que en el ejercicio económico del año 2014, Transportes Fronterizos del Sur “Transfrosur Cía. Ltda.”, cerró su ejercicio económico con una Utilidad Bruta de \$ 16,081.78, que comparada con la del año 2013, existe un crecimiento razonable, dado por las diferentes mejoras implementadas a la infraestructura de la compañía lo que permitió invertir en beneficio de un mejor servicio a los clientes y también esto es posible a una estabilidad macro económica que ha existido en el País y que ha permitido mantener a la empresa de transportes turístico.

De lo anotado en líneas anteriores, paso a detallar los resultados del Balance General y de las cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio del 2014. El total de los activos de la compañía alcanzan a la suma de \$627,636.32.

La Cuenta de Activos fijos asciende a la cantidad de \$566,076.96, debiendo destacar dentro de la misma los rubros del patrimonio de la compañía, entre los más significativos los vehículos, los Bienes Inmuebles y la depreciación de Activos Fijos.

Debo destacar en el informe la cuenta PASIVO, rubro que en total asciende a \$615,274.10, destacándose dentro de estas cuentas Obligaciones con Socios y varios aditamentos que tienen que ver con el desarrollo de la compañía, rubro que asciende a \$540,765.93, de esta manera se ha mantenido un equilibrio en las cuentas de la empresa.

Cabe destacar en este informe la cuenta patrimonial, la cual consiste en: Capital Social \$1,200.00, dentro del rubro de las Reservas tenemos, a la Reserva Legal que asciende a \$500.00 y quedando como Utilidad Bruta del ejercicio económico del año 2014 la suma de \$ 16,081.78, antes de Participación de Trabajadores y del Impuesto a la Renta.

Para concluir con el informe, y en base al contenido del Estado de Resultados del ejercicio económico del 2014, presentada a la junta, se establece que durante el año 2014, el total de ingresos que tuvo la compañía es de \$519,878.20, y el total de los costos y gastos suman \$503,796.42, dando como resultado una utilidad bruta de \$16,081.78, a la cual debe restarse el 15% de la participación de los trabajadores, misma que asciende a \$2,412.27, quedando la cantidad de \$13,669.51 como utilidad gravable antes del pago del impuesto a la renta del año que es de \$ 3,007.29, valor que está cancelado con el crédito tributario y el pago anticipado del impuesto a la renta.

Es todo cuanto puedo informar a los socios accionistas sobre el desarrollo de las actividades de la empresa durante el año 2014. Luego del análisis del presente informe, ustedes son quienes deberán aprobarlo o reconsiderarlo si fuere del caso, de ser aprobado expreso mis agradecimientos. Señores socios aprovecho la oportunidad para solicitar a cada uno de ustedes a identificarse más en el negocio

de la compañía, y brindar el apoyo a la presente administración, para finalizar quiero indicar que estoy dispuesto a realizar cualquier aclaración o despejar cualquier inquietud sobre los estados financieros de la compañía.

Expreso mis agradecimientos por el apoyo brindado.

Atentamente,

Zoilo Ramos Vidal
COMISARIO

CC. Gerente General
CC. Presidente
CC. Superintendencia de Compañías
CC. Socios